

EL DÍA DESPUÉS!!



Por: Dr. Ricardo
Castelli

Un nuevo amanecer!

Los años 70 del país fueron terribles. Derrotada la guerrilla, siguió el pase de cuentas a los presos políticos, torturas, abusos, muertes. Años sin libertad, sin un avance real.

De a poco vino el fracaso de la dictadura y la búsqueda de una salida posible. Volver a lo institucional. Un proceso electoral con Wilson proscripto y Seregni recluso. El denominado "cambio en paz" fue lo posible, aun custodiados se avanzó.

Se llega así al primer gobierno electo democráticamente y un progresivo retorno a lo institucional.

Avanzamos: Sí!. Con idas, vueltas y cuestionamientos, se logra la Ley de caducidad. Un paso enorme para el país. Todos conformes?: Imposible!

Estos años fueron complejos, el período intermedio tuvo oscilaciones donde lo más importante fue no dar un paso atrás y no se dio. Los presos se fueron liberando, el reencuentro de las familias emocionante, todo generó un clima de cambio, de euforia.

La Ley de Caducidad se cuestionó y se plebiscitó dos veces.

El pueblo firme, la respaldó las dos veces. Votó convencido que en ella estaba la salida posible y vio la necesi-

dad de mantener lo logrado.

La liberación de los presos políticos fue muy difícil para todos. Entendible: Sí.

Que hoy sigamos divididos: No. Se los integró, no se pasó cuenta alguna, los acogimos como pudimos, con respeto y amor. Tratamos de curar sus heridas, de respetar sus críticas y sus razones de desconformidad. No se criticó lo ocurrido. No se utilizaron ni teorías, ni sermones. Más que palabras, se usaron abrazos, los escuchamos, lloramos.

Sentimos su desesperanza en nuestra impotencia de dar respuestas a su dolor, a su duelo, a su derrota.

Han pasado cuarenta años y seguimos cursando ese duelo que aún no logra cerrar las heridas. Esto genera una división del país que parece irreconciliable!

Diferencias que no parecen terminar. Es cierto, no fue para todos igual. La tortura, las pérdidas de vidas, los desaparecidos, generó algo irreparable que no se cierra. Así han quedado atados a ese tiempo vivido y no logran soltar su dolor, ni su rabia.

El dolor se ha transformado en resentimientos que no nos dejan avanzar juntos. Año a año se hacen marchas por los desaparecidos, y se reclama justicia. Qué se reparó?. Imposible!

La vida nos enseña que el pasado feliz, o triste y doloroso, es solo eso: pasado. Está ahí para que aprendamos de él. No para olvidar. Si trasceder. Acá parece que "el día después", ese amanecer soñado, nunca llegó.

Qué podemos hacer? Revisemos lo hecho, quizá haya cosas que creímos eran lo mejor y no resultó como pensamos.

Cuestionar con equilibrio siempre permite corregir rumbos. Es mejor que acusarnos unos a otros. Hay responsabilidades compartidas y no solo algunos responsables.

El pase de cuentas es mucho más fácil que revisar nuestras propias responsabilidades.

Seguir buscando, es una actitud desafiante, difícil, frustrante.

Más importante es que aprendamos la lección y reenfocarnos en darle sentido al sacrificio de ese ser amado.

Hacerlo, es atender a su lucha por un país mejor. Sin duda querían eso.

Avancemos!. Necesitamos un país más inteligente, dispuesto a pensar en su política.

Quede claro que toda guerra genera resentimientos de uno y otro lado, y no hay quien no pierda. Miremos

el mundo.

Por esto la Biblia dice: "El fin no justifica los medios".

Esta reflexión es una advertencia al resultado de ideas que imponemos.

Los medios, son un factor determinante en la calidad del resultado.

No sigamos defendiendo ideas que el mundo probó y no resultaron. Es aquello de Vaz Ferreira: Las ideas no se matan.

Es verdad: pero las malas tampoco. Cuidemos lo que tenemos, no es poco. No aumentemos la brecha, dejémosla ahí, del tamaño que tiene, pero construyamos un país con un equilibrio inteligente.

Avancemos sin rencores, sin revanchas, con la frente en alto porque todos amamos este país.

Dejemos la rabia a un lado. No es renuncia, es coraje, un nuevo amanecer.

Seamos pragmáticos. Es sentido común, necesitamos crecer, pensar, todos sufrimos de una manera u otra, y todos necesitamos una resolución equilibrada, sensible, y un cambio de práctica política.

Agradezco a los amigos de La Noticia la publicación de estas reflexiones.



- Artigas, Jueves 26 Febrero de 2026 - \$ 70 - AÑO XXXVII - Edición Nº. 8.263 -- **Diario Departamental** -- Afiliado a O.P.I. -

FARMACIAS DE TURNO

JUE. VIE. 26/27/02/2A026
POPULAR

GARZON 300
Tel. 4772 2200

SÁBADO 28/02/2026

FARMASHOP

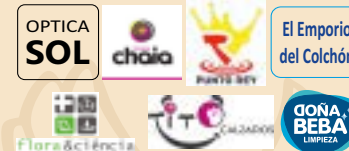
LECUEDER Y BALDOMIR
Tel. 4772 3066

Beneficios para nuestros socios



Descuentos adicionales:

*Presentar carnet de socio en locales



- Servicio de Acompañante
- Psicólogo
- Asesoramiento Jurídico - Notarial
- Cosmetólogo
- Médico general
- Odontólogo
- Nutricionista
- Servicio de Enfermería
- Servicio Fúnebre
- Servicio de cremación
- Unidad de traslado

📍 **Lavalleja 240**
✉ **empresarenart@gmail.com**
☎ **4772 2505** 📞 **091 999 115**



Hogar de Ancianos de Artigas recibió importante donación y reafirma su apuesta a la calidad de vida



¡Cuidamos el agua de tu PISCINA!

PASTILLAS TRIPLE ACCIÓN \$463 1k

CLORO SHOCK en POLVO \$420 900g

Manguera individual 1.5 Metros \$268

PRO limpio

Lecueder y W. Ferreira ☎ **4773 2799** 📞 **091 455 999**

GLT CORPORACION COMPROMISO CON NUESTRA GENTE

Terminal de ómnibus Artigas

☎ **4772 5353**

DESTINOS:

Montevideo - Tranqueras - Minas de Corrales - Tacuarembó
Paso de los Toros - Minas - Mercedes - Fray Bentos

FRECUENCIAS

ARTIGAS - MONTEVIDEO: 07:00 LUNES A SÁBADOS

ARTIGAS - MONTEVIDEO: 23:00 DIARIAMENTE

MONTEVIDEO - ARTIGAS: 12:00 DIARIAMENTE

MONTEVIDEO - ARTIGAS: 23:00



EDUCACIÓN

Redacción: Carla de Souza
Nota: Rodrigo Nuñez

El Director, coordinador de las escuelas rurales se reunió con escuelas y agrupamientos rurales, anunció trabajo en ciencias con apoyo internacional y advirtió sobre la baja sostenida de alumnos en el medio rural

El comienzo del año lectivo en las escuelas rurales de Artigas estuvo marcado por instancias de planificación, coordinación institucional y la implementación de nuevos recursos didácticos.

Así lo informó el Director, Codrinador de Educación Rural, quien además se refirió al fenómeno de descenso de matrícula que afecta a varias instituciones y a la situación de infraestructura en los centros educativos del interior.

Planificación y coordinación con escuelas rurales

El jerarca señaló que el año comenzó con reuniones junto a Educación Técnica y Directores de distintas zonas rurales, con el objetivo de organizar el trabajo anual.

"Sí, comenzamos el año. Ya tuvimos una reunión con Educación Técnica, con Directores de zonas rurales, y también estamos reforzando el trabajo con agrupamientos rurales", explicó.

En ese marco, destacó el encuentro con el agrupamiento "Nuevos Rumbos", que nuclea escuelas de la zona de Pintado, entre ellas las escuelas N° 4, 14, 21, 61, 29 y 67. Allí se avanzó en la planificación de actividades, incluyendo programas de encuentros presenciales y líneas de trabajo conjuntas para 2026.

Donación internacional fortalece el trabajo en ciencias

Uno de los puntos destacados para este año es la incorporación de materiales didácticos destinados al área de ciencias, producto de una donación recibidas.

El aporte provino de la Embajada de Turquía, e incluye un esqueleto

Educación rural en Artigas: planificación, donaciones y matrícula en descenso marcan el inicio del año lectivo



anatómico tamaño real, instrumental de laboratorio como tubos de ensayo, vaso de Bohemia y otros materiales fundamentales para la enseñanza de química y ciencias naturales.

"Son materiales imprescindibles para el trabajo que generalmente no llegan a las escuelas rurales", subrayó el Director, remarcando la importancia de equiparar oportunidades educativas entre el medio urbano y el rural.

Matrícula en descenso: una realidad nacional que impacta en Artigas

Consultado sobre la situación de la matrícula, el Director fue claro al señalar que se trata de un fenómeno que se observa a nivel nacional y que Artigas no escapa a esa tendencia.

"La matrícula en las escuelas rurales lamentablemente va descen-

diendo año a año", afirmó.

Actualmente existen escuelas con muy pocos alumnos, lo que ha generado reajustes en la organización docente. Algunos centros que anteriormente contaban con varios maestros hoy funcionan con un solo docente debido a la reducción de estudiantes.

El proceso responde, en gran medida, a la migración de familias hacia la ciudad en busca de trabajo o por la continuidad educativa de sus hijos en el liceo.

Escuelas con matrícula crítica y continuidad comprometida

Si bien para este año no se prevén cierres, el director reconoció que existen instituciones cuya continuidad podría verse comprometida en el futuro cercano.

"Tenemos un par de escuelas que tienen un niño", explicó, recordando que en Uruguay, donde

hay un niño, la escuela permanece abierta. No obstante, advirtió que la situación se vuelve compleja cuando ese alumno cursa sexto año, ya que al egresar la escuela podría quedar sin matrícula.

Entre los casos mencionados se encuentra la Escuela N° 48 de Menezes, caracterizada por una matrícula altamente variable.

"Es una población que varía mucho. En el año puede tener un niño, después tres, luego baja a dos o a uno. Tiene mucha movilidad", detalló.

Infraestructura y relevamiento de servicios básicos

En cuanto a la infraestructura, especialmente en lo referido a la parte edilicia el Director explicó que se realizará un relevamiento integral en conjunto con el área de Arquitectura.

El trabajo se llevará adelante una vez que todos los Directores estén en funciones, ya que recientemente se realizaron elecciones de cargos y este año varias escuelas rurales cuentan con nuevas direcciones.

"Vamos a hacer relevamientos junto con el arquitecto para ver cómo está toda esa parte", indicó.

Un año con desafíos estructurales y apuesta a la calidad

El inicio del año lectivo en el ámbito rural combina planificación, fortalecimiento pedagógico y desafíos demográficos. Mientras la despoblación del medio rural continúa afectando la matrícula, las autoridades buscan sostener la calidad educativa mediante coordinación institucional y la incorporación de recursos que permitan enriquecer la enseñanza, especialmente en áreas como ciencias.

El panorama plantea un doble desafío: garantizar la continuidad de las escuelas en contextos de baja matrícula y, al mismo tiempo, asegurar igualdad de oportunidades para los niños y niñas del interior profundo de Artigas.

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "DORNELES TOURRUCOO, JOSE - SUCESIÓN" IUE 2-123261/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JOSE BONIFACIO DORNELE TOURRUCOO; JOSE TORROUCOO; JOSE BONIFACIO TOURROCOO O JOSE BONIFACIO TOURRUCOO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 11 de febrero de 2026

Firmado electrónicamente por:

PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES

Publicación: 19/02/2026 al 04/03/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "FAGUNDES CORREA, JOSÉ y otro - SUCESIÓN" IUE 2-115825/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JOSÉ CARLOS FAGUNDES CORREA O JOSÉ CARLOS FAGUNDEZ CORREA Y THEREZA AGLAÉ GONÇALVES CORREA O THERESA AGLAE GONCALVES CORREA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 12 de enero de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 11/02/2026 al 26/02/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "DA SILVA VARGAS, ELIA - SUCESIÓN" IUE 2-122087/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ELIA EDITH DA SILVA VARGAS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 11 de febrero de 2026

Firmado electrónicamente por:

PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES

Publicación: 19/02/2026 al 04/03/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "SUAREZ TOMAS, ALBA - SUCESIÓN" IUE 2-107164/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ALBA SUAREZ TOMAS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 18 de diciembre de 2025

Firmado electrónicamente por:

PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES

Publicación: 13/02/2026 al 02/03/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "DE LOS SANTOS SUAREZ, MARCOS - SUCESIÓN" IUE 2-111388/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARCOS ROGLIO DE LOS SANTOS SUAREZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 22 de diciembre de 2025

Firmado electrónicamente por:

PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES

Publicación: 18/02/2026 al 03/03/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "ODRIOZOLA VIGIL, CARLOS - SUCESIÓN" IUE 2-118545/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CARLOS MARIA ODRIOSOLA VIGIL, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 22 de diciembre de 2025

Firmado electrónicamente por:

PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES

ACTUARIO ADJUNTO

Publicación: 11/02/2026 al 26/02/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "COUTO NUÑEZ, HERMINIA - SUCESIÓN" IUE 2-116840/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s HERMINIA MARGOT COUTO NUÑEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 09 de enero de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 18/02/2026 al 03/03/2026

Bella Unión

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "SILVA RODRIGUEZ, JULIO MARIA ySILVA PAIVA, JULIO ENRIQUE SUCESIÓN" IUE 2-124304/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JULIO MARÍA SILVA RODRIGUEZ y JULIO ENRIQUE SILVA PAIVA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 06 de febrero de 2026

Firmado electrónicamente por:

ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ

Publicación: 11/02/2026 al 26/02/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "DE LOS SANTOS CUTI, LUIS ALBERTO; VILLANUEVA ETCHICHURI, RAMONA TERESA ; DE LOS SANTOS VILLANUEVA, RAMÓN TIMOTEO ; DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, DANILO MARTIN-SUCESIÓN" IUE 2-91923/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s LUIS ALBERTO DE LOS SANTOS CUTI; RAMONA TERESA VILLANUEVA ETCHICHURI; RAMÓN TIMOTEO DE LOS SANTOS VILLANUEVA Y DANILO MARTÍN DE LOS SANTOS GONZALEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 11 de febrero de 2026

Firmado electrónicamente por:

ALEXANDER ADÁN CARDOZO

RODRÍGUEZ

Publicación: 18/02/2026 al 03/03/2026

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día dieciocho de febrero de dos mil veintiséis a las 16:48 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

JESSICA NOEMI LÓPEZ DE SOUZA, cédula de identidad 49476935, nacidola en Uruguay, de domiciliado en Atanacio Sierra 1370, Artigas, Artigas, nacionalidad uruguaya, de treinta años de edad, de estado civil soltera, de profesión Estudiante,

ANDRES NICOLAS de LEON LOPEZ, cédula de identidad 50297316, nacidola en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de veintisiete años de edad, de estado civil soltero, de profesión Diseñador Grafico, domiciliado en Senda De Paso 1128, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:

MARÍA DEL ROSARIO SIMÓN

BUSTO

OFICIAL DE ESTADO CIVIL

Publicación: 24/02/2026 al 26/02/2026



La Noticia
Artiguense



FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988

DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX

EMPRESA EDITORA: "Grupo Norte SAS" RUT. 220 476 110 014 - Depósito Legal N° 065 -

Matrícula de Industria N° 2602 - Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera -

Tel 47725091 - Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy

Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS

Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Rodrigo Nuñez - Nadir Costa. Braian Modernel

Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira

Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

www.diariolanoticia.com.uy



Suscríbete

@diariolanoticia463

AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN
DE LA PRENSA DEL INTERIOR



SOCIEDAD

Motociclistas solidarios donaron 90 colchones a instituciones de Artigas

El grupo de carácter internacional entregó apoyo al Hogar de Ancianos, a Rotary y al Cecoed, en una acción filantrópica.

Una nueva acción solidaria tuvo lugar en Artigas de la mano de un grupo internacional de motociclistas que, además de compartir la pasión por las rutas, impulsa iniciativas de apoyo comunitario. En esta oportunidad, la organización concretó la donación de 90 colchones destinados al Hogar de Ancianos, a Rotary y al Centro Coordinador de Emergencias Departamental (Cecoed), en el marco de una campaña solidaria que forma parte de su trabajo filantrópico.

Brigido Rivero, referente del grupo, destacó que la actividad responde a una práctica habitual dentro del movimiento motociclista a nivel mundial: combinar los encuentros y actividades recreativas con acciones de impacto social.

Una donación con fuerte impacto social

Según explicó Rivero, en la mañana se entregaron 20 colchones a Rotary, destinados a atender situaciones vinculadas a las inundaciones, y otros 20 al Cecoed, que ya se encuentran en traslado.

El aporte más significativo fue para el Hogar de Ancianos, donde se logró renovar la totalidad de los colchones existentes.

"La satisfacción que tenemos es que podemos cambiar los 50 colchones de acá del Hogar de Ancianos", expresó.

Si se estima un valor aproximado de 7.000 pesos por colchón en plaza, la donación alcanza una cifra superior a los 600.000 pesos, constituyendo un aporte económico y social de relevancia para las instituciones beneficiadas.

Filantropía como parte de la identidad motociclista

Rivero explicó que la iniciativa nace del espíritu solidario que caracteriza a los grupos motociclistas en distintos países.

"Somos un grupo de motociclistas de carácter internacional y también hacemos filantropía

cuando juntamos cosas que nos pueden ayudar en la comunidad", señaló.

Agregó que este tipo de acciones son frecuentes en Artigas.

Asimismo, adelantó que en abril —los días 10, 11 y 12— se realizará en el departamento un encuentro que reunirá a cuatro delegaciones internacionales provenientes de Paraguay, Argentina, Brasil y Uruguay.

"También el objetivo nuestro es poder aportar un poco más de algo para el Hogar de Ancianos", afirmó, dejando abierta la posibilidad de nuevas acciones solidarias en el marco de ese evento.

Relevamiento previo y respuesta institucional

Consultado sobre el mecanismo para definir los destinos de las donaciones, Rivero explicó que el grupo realiza previamente un relevamiento para identificar instituciones con mayores necesidades.

"Normalmente hacemos un estudio previo de los lugares que pueden estar teniendo carencias y vemos dentro de nuestras posi-

bilidades lo que podemos adquirir", indicó.

En cuanto a la recepción de las instituciones, destacó la apertura y el agradecimiento manifestado por las autoridades.

"Fueron muy amables, nos abrieron la puerta de par en par y dijeron que nos sintiéramos en casa", relató.

Solidaridad que trasciende las rutas

La jornada dejó en evidencia que la pasión por el motociclismo puede ir acompañada de un fuerte compromiso social. Más allá de los encuentros y la confraternidad internacional, el grupo apuesta a generar un retorno concreto a la comunidad que los recibe.

Con esta acción, no solo se mejora la calidad de vida de adultos mayores y se fortalece la capacidad de respuesta ante emergencias, sino que también se reafirma un mensaje claro: la solidaridad puede convertirse en motor de cambio cuando se organiza y se sostiene en el tiempo.

Seguridad Vial: Fueron incautadas más de 5.000 motos en últimas cinco semanas



Tras un encuentro que se desarrolló este miércoles 25 en la Torre Ejecutiva, el presidente de la Unidad Nacional de Seguridad Vial (Unasev), Marcelo Metediera, informó, en una rueda de prensa, que en la jornada fue pre-

sentado un informe sobre el operativo Nandubay, a cargo del Ministerio del Interior.

En el reporte, se señala que, desde el 12 de enero hasta el 15 de febrero, fueron controlados 35.266 vehículos. En el marco de este operativo, fueron incautados 5.393 birrodados y 23 coches. También fueron aplicadas 11.297 multas. La Policía detuvo a 80 personas y confiscó cuatro armas.

"Es un operativo que está dando buenos resultados, con buen impacto en la ciudadanía", aseguró, a su turno, la subsecretaria del Interior, Gabriela Valverde. La jerarca indicó que el objetivo del plan era retirar de circulación los vehículos que utiliza-

ban los delincuentes.

Valverde recordó que la operación involucró a las Jefaturas de Policía, la Guardia Republicana, la Policía Caminera y las intendencias departamentales. Añadió que el operativo Nandubay continuará con base en los datos del Sistema de Seguridad Pública y la información de las cámaras de videovigilancia.

Gabinete operativo trabajará sobre cobro de multas a no residentes

Por otra parte, en la reunión, se instaló el gabinete operativo de la Junta Nacional de Seguridad Vial, cuyos cometidos incluyen el cobro

de las multas cometidas por no residentes y la distribución de los vehículos incautados.

"Es un ámbito de alto nivel político en el que se articula de forma interinstitucional", señaló Metediera.

En el encuentro de este miércoles, participaron el director general de la Presidencia de la República, Diego Pastorín; el titular de la Unidad Nacional de Seguridad Vial, Marcelo Metediera, y el consejero del Congreso de Intendentes César García, así como las subsecretarias de Transporte y Obras Públicas, Claudia Peris; Interior, Gabriela Valverde, y Educación, Gabriela Verde, así como su par de Salud Pública, Leonel Briozzo.

SOCIEDAD

Hogar de Ancianos de Artigas recibió importante donación y reafirma su apuesta a la calidad de vida



Redacción: Carla de Souza
Nota: Rodrigo Nuñez

La comisión destacó el respaldo de la comunidad y trabaja para consolidar un espacio cada vez más confortable para los adultos mayores.

El Hogar de Ancianos de Artigas recibió recientemente una significativa donación de colchones por parte de un grupo de motociclistas solidarios, un aporte que fue valorado como fundamental para mejorar la calidad de vida de los residentes.

Ricardo Espira, Presidente de la comisión administradora, expresó el agradecimiento institucional y destacó el compromiso colectivo que permite sostener y proyectar el crecimiento del hogar.

"Una gran donación que nos viene muy bien"

Espira calificó la entrega como un respaldo clave para la institución.

"Queremos agradecer a este lindo grupo que nos está apoyando en esta tarea que queremos realmente: darle una mejor calidad de vida a nuestros abuelos", sostuvo.

El Presidente subrayó que cada aporte suma en la construcción de un espacio más digno y confortable.

"Si todos aportamos un granito de arena, creo que vamos a cambiar el mundo", afirmó, en nombre de toda la comisión.

Un año de gestión con objetivos ambiciosos

Espira está próximo a cumplir su primer año al frente de la comisión y realizó una evaluación positiva del trabajo realizado.

"La comisión está trabajando muy bien, estamos muy compactados para que realmente esto sea un lugar agradable para la tercera edad", señaló.

El objetivo, explicó, es brindar no solo sustento, sino también cariño y acompañamiento en una etapa de la vida que requiere especial atención. Incluso se animó a proyectar metas ambiciosas:

"Nuestro objetivo es cada vez ser mejor y llegar a ser uno de los hogares más lindos del Uruguay".

Atención integral y actividades permanentes

Actualmente, el hogar alberga entre 39 y 41 residentes, un número que Espira calificó

como importante.

Los adultos mayores cuentan con atención médica, enfermería permanente y equipos de Profesores de educación física. Además, se desarrollan actividades recreativas y espacios de movimiento, con el propósito de mantenerlos activos.

"Tratamos en lo posible que estén en actividad. Esa es nuestra idea", explicó el presidente.

Recaudación y mejoras edilicias

Para sostener y mejorar la infraestructura, la comisión impulsó recientemente una rifa solidaria destinada a obras edilicias.

"La ciudadanía colaboró y hemos recaudado una buena cantidad de dinero para seguir haciendo obras y conseguir mejores cosas para que los abuelos estén bien", destacó Espira, agradeciendo el respaldo recibido.

Alta demanda y proceso de ingreso

El hogar registra actualmente un creciente interés por parte de familias que buscan un lugar adecuado para sus adultos mayores.

"Está habiendo mucho interés porque están viendo que realmente es un lugar agradable, con buenos espacios verdes y árboles", explicó.

Existe una lista de espera y quienes deseen consultar pueden dirigirse a la institución y dialogar con la encargada, Andrea, o con Paola.

El proceso incluye la revisión de la historia médica y una evaluación profesional para determinar si la persona está apta para ingresar.

Comunidad y compromiso compartido

El Hogar de Ancianos de Artigas continúa consolidándose como un espacio de referencia en el cuidado de la tercera edad, gracias al trabajo articulado entre la comisión, el personal y la comunidad.

Central

telemandados

- Venta de GAS a domicilio
- Servicio de Delivery para comercios
- Pago de facturas
- Trámites
- Mandados en general
- Hospital: Turnos y Farmacia

¡Rápido, confiable y sin complicaciones!

Llamó? Llegó! ☎ 098 224 891

OPINIÓN

Bernardo Prudencio Berro



Por: Dr. Daniel
Volpi Avedutto

El pasado 19 de Febrero se cumplió 1 año más de su muerte en 1868. Este señor fue el 6° Presidente constitucional de la República, perteneciente al Partido Blanco, fue dueño de una gestión que supo abrir o apuntar senderos que el país recorrería sólo mucho más tarde.

Según el escritor Lincoln Maiztegui Casas, este presidente es ignorado por algunos, minimizado en su importancia por otros, a veces más respetado por la historiografía colorada que por la que proviene de sus correligionarios blancos. Su larga trayectoria política como parlamentario y lúcido analista político es apenas conocida por la mayoría del país, incluidos en la misma los que se interesan por su pasado. Ni siquiera su dimensión trágica ha alcanzado para atraer sobre su ilustre figura la atención que merece.

Bernardo Prudencio Berro y Larrañaga, nació en Montevideo el 28 de abril de 1803. Su vocación política fue tardía. Hasta los 25 años estuvo al margen de esa actividad, estuvo al frente de un negocio de ramos generales que su padre poseía en la Aguada.

Una noche de 1825 fue agredido por soldados brasileños, que lo increparon por su adhesión a la cau-

sa patriótica. Herido en lo profundo de su dignidad,

Bernardo se presentó a Manuel Oribe, por entonces sitiador de Montevideo; éste lo nombró segundo comisario de guerra.

Al finalizar el conflicto y establecerse la Independencia, puso una estancia en Casupá, actual departamento de Lavalleja, y comenzó a visitar asiduamente la ciudad de Minas. Alternaba su afición por los caballos y los ejercicios físicos con su incansable labor intelectual, lo que empezó a gestar su curiosa personalidad, mezcla de pensador y hombre de acción. Tocaba el piano con habilidad y cantaba con voz grave y agradable.

En 1833 fue electo diputado por Maldonado, pese a que él no había autorizado su inclusión en lista alguna. Renunció a esa banca, pero al producirse el levantamiento de Rivera contra Oribe, en 1836, se alistó con su gente y luchó en la batalla de Carpintería, del lado del gobierno; recibió allí el grado de Capitán.

En 1842 viajó a Brasil con su familia, regresó a los 20 meses cuando Oribe ya sitiaba Montevideo. Radicado en el Cerrito, fue redactor de "El Defensor de la Independencia Americana" junto a Eduardo Acevedo y Carlos Villademoros, juez provisorio de primera instancia y luego miembro del Tribunal de Apelaciones.

En 1845 fue designado ministro de Gobierno (Interior), cargo que conservó hasta el final de la Guerra Grande.

Finalizada la Guerra Grande fue electo nuevamente senador por Minas (1851) y luego Presidente del Senado. Recibió el Poder Ejecutivo de manos de Joaquín Suárez el 15 de febrero de 1852 y lo ejerció interinamente hasta el 1° de marzo.

Entre octubre de 1852 y enero de 1853 Berro volvió a ser presidente interino de la República, con motivo de un largo viaje del presidente Giró por todo el país. Berro llegó a ser ministro general, y resistió la caída del presidente en 1853.

Su período Presidencial (1860 - 1864), alterado gravemente a partir de 1863 por la Revolución de Venancio Flores y la Intervención Extranjera, fue el intento más serio realizado hasta entonces para transformar la sociedad oriental en una democracia moderna y para reafirmar la Identidad Nacional. Su gobierno definió la estricta neutralidad del país en los conflictos de los países vecinos, prohibió por decreto el empleo de las antiguas divisas y aprobó una amplia ley de amnistía.

Resistió las presiones extranjeras (Brasil, Inglaterra, Francia) que exigían compensaciones por su participación en la Guerra Grande; realizó grandes esfuerzos para mejorar la producción agropecuaria y los primeros intentos de conservación de la carne por medios frigoríficos; disminuyó la deuda pública; creó la moneda nacional; condujo una ambiciosa labor de población en la frontera norte como lo fue la fundación de Ceballos (hoy Rivera); defendió la liber-

tad de los esclavos brasileños que escapaban a nuestro territorio, lo que comprometió sus relaciones con Brasil.

Saneó el sistema electoral hasta el punto que, por única vez en el siglo XIX, en las elecciones legislativas los candidatos del gobierno fueron derrotados; estableció el voto secreto para las elecciones municipales, como paso previo a su instalación como sistema general.

El 1° de marzo de 1864 cedió el mando presidencial al presidente del Senado, Atanasio Aguirre. Luego de la caída de éste y de la guerra de la Triple Alianza, Berro se erigió en el líder del Partido Blanco.

El 19 de febrero de 1868 encabezó un movimiento revolucionario en Montevideo que fracasó y durante el cual fue asesinado en circunstancias nunca aclaradas el caudillo colorado Venancio Flores, que acababa de dejar el poder. Berro fue tomado prisionero ese mismo día, deslindando toda responsabilidad en la muerte de Flores. Fue masacrado y ejecutado brutalmente en el Cabildo y su cadáver arrastrado por la calle.

El historiador Lincoln Maiztegui sostiene que fue aquella la tragedia esencial de la vida de aquel hombre, que había sido enemigo de las divisas y encontró la muerte enarbolando una de ellas, la divisa blanca, una tarde terrible del tórrido febrero; una divisa que ni siquiera le ha brindado el reconocimiento que su sacrificio y toda su trayectoria merecen.



Club Deportivo Artigas
"El Club de la Familia"

COMUNICADO

El Club Deportivo Artigas informa a sus Socios que el carné de piscina para la Temporada Camping 2025/2026 ya está en venta en Secretaría de la Institución.

Vení a disfrutar de este VERANO en el DEPOR!!!



ASOCIACIÓN EVANGÉLICA
"EDÉN"

Invita al público en general para las REUNIONES
LOS DÍAS: MARTES, JUEVES, SÁBADOS Hora 19:30
DOMINGOS Hora 10:00

Templo: Río Branco N° 722 a media cuadra del Liceo 2.
Escuche Radio Cuareim - Lunes a Viernes Hora 14:05.
Informes: Pastora Rebeca Flores - Tel. 4772 1815



LA ETICA MEDICA EN TIEMPOS DE ALTA TECNOLOGIA

Dr. Víctor Recchi.

ALGUNOS TEXTOS FUERON TOMADOS DE LA PUBLICACION DE LA ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD "ETICA Y GOBERNANZA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA LA SALUD"

La medicina siempre ha avanzado de la mano de la tecnología. Sin embargo, la IA aprende de datos humanos y puede amplificar o reproducir desigualdades.

Sesgo en los datos Los conjuntos de datos utilizados para entrenar modelos de IA están sesgados, ya que muchos excluyen a niñas y mujeres, minorías étnicas, personas mayores, comunidades rurales y grupos desfavorecidos. En general, la IA está sesgada hacia el conjunto de datos mayoritario (las poblaciones para las que hay más datos), por lo que, en sociedades desiguales, puede estar sesgada hacia la mayoría y poner en desventaja a una minoría.

Estos sesgos sistemáticos, al incorporarse en la IA, pueden convertirse en sesgos normativos y exacerbar y corregir (en el algoritmo) las disparidades existentes en la atención médica (195).

Este sesgo suele estar presente en cualquier modelo inferencial basado en el reconocimiento de patrones. Por lo tanto, las decisiones humanas que componen los datos y dan forma al diseño del algoritmo quedan ahora ocultas tras la

promesa de neutralidad y tienen el poder de discriminar injustamente a una escala mucho mayor que la de los individuos sesgados (196).

El sesgo existente y la discriminación establecida en la prestación de servicios de salud, así como en las estructuras y prácticas de la atención médica, se reflejan en los datos con los que se entrenan los modelos de aprendizaje automático y se manifiestan en las recomendaciones realizadas por las tecnologías guiadas por IA.

Esto implica que las recomendaciones serán irrelevantes o inexactas para las poblaciones excluidas de los datos (Recuadro 7), lo que también es consecuencia de introducir una tecnología de IA entrenada para su uso en un contexto en otro diferente.

Autonomía profesional el riesgo de actuar solo por protocolos y no por juicio clínico.

La adopción de la IA puede llevar a situaciones en las que la toma de decisiones podría transferirse, o de hecho se transfiere, a las máquinas.

El principio de autonomía exige que cualquier extensión de la autonomía de las máquinas no menoscabe la autonomía humana. En el contexto de la atención médica, esto significa que los humanos deben mantener el control total de los sistemas de atención médica y las decisiones médicas.

Los sistemas de IA deben diseñarse de forma demostrable y sistemática para cumplir con los principios y derechos humanos con los que se adhieren;

más específicamente, deben diseñarse para ayudar a los humanos, ya sean profesionales médicos o pacientes, a tomar decisiones informadas.

La supervisión humana puede depender de los riesgos asociados a un sistema de IA, pero siempre debe ser significativa y, por lo tanto, debe incluir una supervisión eficaz y transparente de los valores humanos y las consideraciones morales.

En la práctica, esto podría in-

cluir decidir si se utiliza un sistema de IA para una decisión sanitaria específica, variar el nivel de discreción y toma de decisiones humanas, y desarrollar tecnologías de IA que puedan clasificar las decisiones cuando sea apropiado (en lugar de una decisión única).

Es por todo esto y mucho más que la IA es y será una herramienta de apoyo y nunca el todo de las decisiones en medicina.

LA FERRETERÍA y PINTURERÍA DE ARTIGAS

art & color

EXCLUSIVO !

ABRIMOS TAMBIÉN SÁBADOS POR LA TARDE Y DOMINGOS HASTA LAS 12:00

TECHOS COMBO 20+20

PLATA FLEX MEMBRANA BLANCA CON POLIURETANO

Saravia y Baldomir - Tel. 4773 2572

\$ 5.098

UNI 3 – Taller de Creación Literaria.

POR: PROF.
CELESTE PAIVA

Fiesta en la granja de doña Clara

M. Mercedes (Mecha) Arbiza

La granja de doña Clara se hallaba en un valle de verdes colinas. Allí vivía rodeada de animales caseros. Caseros, sí, pero no comunes ieran músicos! Por eso, en los atardeceres, se juntaban para crear, afuera, en el jardín, junto al fogón, donde tocaban y cantaban.

En esos alegres momentos, surgían los más lindos instrumentos reciclados y maravillosos versos.

Un día doña Clara decidió: -Vamos a organizar una fiesta, hay que ensayar.

Invitaremos a todos los vecinos, a la vaca Ramona, a la oveja Guyú, al Cerdo, al Tatú, al gallo Batarazo, al Avestruz, y que la Gallina venga con sus pollitos.

-Tú, Bigote, con tu guitarra

de cartón, acompañarás a la voz afinada del Zorzal, que hará con que todos sigan la melodía.

Mientras tanto, Toby, el perro salchicha, no cesaba de mover la cola esperando la orden de la patrona, que no tardó en llegar:

-Tú, que siempre andas golpeando las ollas, porque llevas el ritmo en la sangre, te encargarás de la batería de cajas de cartón.

A la Ranita le tocó la flauta de pan con pajitas de plástico, el Burro se quedó con el xilófono de botellas de vidrio y los dos Bueyes se encargaron de las maracas de botellas de plástico.

Y cuando llegó el día, todos tocaron con el mismo entusiasmo, al tiempo que iban llegando los vecinos, cada

cual más acicalado y contento, imaginando lo bien que pasarían en esa jornada alegre y divertida.

Muy orondo, el Gallo invita a la Gallina: -¿Bailamos, mi prenda? -por toda respuesta, ella se dirige a la pista, con el cuello muy erguido porque la invitación provenía del gallo más hermoso de todo el vecindario.

Los pollitos piaban juguetones saltando a los sones de la música. Pero el Loro estaba furioso.

No conseguía que escucharan el parloteo de su llamada de atención, él exigía más respeto cuando cantaba, porque, entre la música y la algarabía de los bailarines, nadie lo oía.

Para apaciguar a don Loro, la anfitriona le encomendó

la tarea de ir sirviendo el copetín. Así, el Barranquero se dio aires de importancia al ofrecer el servicio para el que estaba muy bien preparado. Y doña Clara cumplió con el propósito de agasajar a sus invitados.

6 Instrumentos Reciclados y cómo hacerlos

1. Maracas caseras con botellas de plástico recicladas. ...
2. Flauta de pan casera con pajitas de plástico. ...
3. Xilófono casero con botellas de vidrio recicladas. ...
4. Batería instrumental casera con cajas de cartón recicladas. ...
5. Cajón flamenco de cartón reciclado. ...
6. Guitarra de cartón reciclado

Quantum

farmacia homeopática

☎ 092 579 948

📍 Eduardo M. Castro 393, Artigas

✉ info@quantumhomeopatia.uy

Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs
y de 14:30 a 18:30 hs.

Sábados de 08:00 a 12:00 hs

ALOE BEBIBLE
de Aloe of Uruguay®

Refuerza las defensas naturales.
Regula la glucosa en la sangre.
Reduce los niveles de colesterol.
Alivia gastritis, estreñimiento, reflujo.
Favorece la fijación de calcio.
Aporta vitaminas, minerales y más.

TELÉFONO 47735726 WHATSAPP 099244619

Sin contraindicaciones. Apto para diabéticos y celíacos. MSP Reg. 74032

POLICIALES

Pelea con arma blanca frente a local bailable dejó dos heridos y dos condenados



En la madrugada del domingo 15 de febrero, la Policía tomó conocimiento, mediante un llamado telefónico, de una pelea con arma blanca ocurrida frente a un local bailable en Pueblo Sequeira.

De forma inmediata, efectivos policiales se hicieron presentes en el lugar, realizando una recorrida por la zona, aunque en primera instancia no se re-

gistraron novedades. Minutos más tarde, se presentaron en la Seccional 9ª dos hombres heridos, uno de 26 años con un corte en la mano y otro de 20 años con una lesión cortante en la cabeza. Ambos fueron trasladados al Hospital de Artigas para su asistencia médica.

A raíz de las actuaciones llevadas adelante por la Policía, se logró esta-

blecer la participación en el hecho de dos hombres de 27 y 35 años de edad. El juez actuante dispuso orden de detención para ambos involucrados, la cual fue cumplida por personal de Seccional 5ª.

Tras ser conducidos a Sede Fiscal y posteriormente a Sede Judicial y finalizada la audiencia correspondiente, se emitió oficio judicial mediante el cual se dispuso la condena de los imputados, identificados por sus iniciales B.N.R.M. y R.J.R.M., como autores penalmente responsables de un delito de lesiones graves. Se les impuso una pena de 20 meses de prisión, la cual será sustituida por el régimen de libertad a prueba.

Horóscopo



Aries
Si necesitas un cambio, tendrás la oportunidad de hacerlo en breve. En la mesa de negociaciones, utiliza tus habilidades.



Tauro
Hoy habrá pensamientos de viajes y con la idea de tomarte un tiempo de licencia e ir a algún sitio que siempre has querido visitar.



Géminis
Actividades de consultoría para buscar asesoramiento profesional para la formación de sociedades. Cuidate de la gente con la que te rodeas.



Cáncer
Todo lo que te rodea te resulta triste en este momento. La verdad es que estás un poco de capa caída, pero no te desanimes, es pasajero.



Leo
Cierta tensión en la familia puede llegar al extremo en las fiestas y celebraciones. Mucho de la misma compañía será difícil.



Virgo
Hoy la gente no dice lo que quiere decir, estate alerta y lee entre líneas para poder distinguir los hechos de la ficción.



Libra
Tendrás mejor criterio al hacer compras para el hogar que para actividades sociales. Tu intuición te ayudará en lo laboral.



Escorpio
En tu vida social ocurrirá algo que tendrá ramificaciones laborales. Acuerdo con tu pareja sobre cómo invertir un capital común.



Sagitario
Tendrás retrasos temporales, pero tu intervención se requiere para poner la bola nuevamente en movimiento.



Capricornio
No esperes mucho cambio hoy, disfruta de una posición segura que se haga más fuerte cada día. Eso te dará una base excelente.



Acuario
Muestras más voluntad de lo normal y dominas la situación con claridad. Si gozas de libertad de acción, aparecerá tu verdadera personalidad.



Piscis
La fuerza y la debilidad se alternan por períodos, ten cuidado porque todo tipo de conflicto o amenaza puede constituir un freno para tus proyectos.

Festival criollo solidario en el Fogón de los Gauchos a beneficio de jinete lesionado

La institución organiza una jornada campera el 1° de marzo para apoyar a Lucas Duret, quien sufrió una fractura de pelvis tras un accidente.

El Fogón de los Gauchos prepara un festival criollo solidario para el próximo 1° de marzo, con el objetivo de recaudar fondos en apoyo al jinete Lucas Duret, quien sufrió un grave accidente el mes pasado en la zona de Tomás Gómensoro.

Oscar Vasconcellos, Presidente de la institución, confirmó que la actividad se organiza en conjunto con amigos, jinetes y colaboradores del ambiente tradicionalista.

"Estamos trabajando entre amigos, jinetes y compañeros con un colega que se accidentó el mes pasado y, junto a toda la barra, estamos organizando un festival criollo a total beneficio de él", expresó.

Prueba de rienda, jineteada y cierre artístico

La programación incluirá prueba de rienda en horas de la ma-

ñana y, por la tarde, jineteadas. La jornada culminará con la entrega de premios y un cierre musical a cargo de Fofiño.

"Estamos en los últimos detalles", señaló Vasconcellos, destacando el compromiso colectivo para que la actividad sea un éxito.

Lucas Duret sufrió la fractura de pelvis en dos partes y deberá afrontar varios meses de recuperación, por lo que el evento busca brindar un respaldo económico y animico en este proceso.

Preparativos para Semana de Turismo

Consultado sobre las actividades tradicionales de Semana de Turismo, el Presidente indicó que la organización comenzará a delinear con mayor intensidad una vez finalizado el festival solidario.

"Estamos con todos a la punta del lápiz con el primero de marzo. Después de eso empezamos a trabajar para Turismo", afirmó.

Situación institucional y proceso judicial

El Fogón de los Gauchos ha

sido mencionado públicamente en relación con denuncias judiciales impulsadas por un grupo de socios.

Vasconcellos explicó que la institución ya atravesó una instancia en Fiscalía y que actualmente el proceso se encuentra en etapa de demanda, con presentación de testigos.

"Ya pasamos por Fiscalía. No sabemos si los denunciantes van a recurrir o no. Ahora estamos en la parte de la demanda", indicó.

Asimismo, recordó que meses atrás el Ministerio de Educación y Cultura intervino la institución durante seis meses, tras lo cual se realizaron elecciones con supervisión oficial.

"La interventora vino para dejar todo al día y hacer elecciones. El llamado se hizo con todas las garantías, administrado por el MEC. Se presentó una sola lista y fuimos nuevamente electos", sostuvo.

"Seguimos trabajando para sacar al Fogón adelante"

El presidente expresó su des-

concierto ante la situación judicial impulsada por un pequeño grupo de socios.

"No entendemos el pensamiento de esos socios. Con la propia cuota social estamos pagando al abogado para defendernos de ellos mismos", manifestó.

Pese al escenario, aseguró que la institución continuará trabajando con normalidad y enfocada en sus objetivos.

"Nosotros vinimos para sacar al Fogón adelante y las pruebas están ahí. Dependemos de los socios y del pueblo. A ellos les damos las explicaciones", afirmó.

Invitación abierta a la comunidad

Desde la comisión reiteraron la invitación a toda la comunidad a participar del festival criollo solidario el 1° de marzo.

"Es por una buena causa. El muchacho tiene para varios meses de recuperación. Esperamos a todos durante toda la jornada", concluyó Vasconcellos.

OPINIÓN

Drogas y cárcel: Desafíos de la Rehabilitación

Por: Mario Viola Jiménez

El análisis de la población carcelaria en la Unidad 21 de Artigas y su relación con las drogas revela una situación de presión extrema sobre el sistema penitenciario local. Aunque no existe una cifra única que se actualice día a día, los informes del Comisionado Parlamentario Penitenciario y el Instituto Nacional de Rehabilitación (INR) de 2024 y 2025 permiten trazar un perfil muy claro.

1. Nivel de Ocupación y Perfil de los Delitos

La cárcel de Artigas es uno de los establecimientos con mayor índice de hacinamiento en el país.

Hacinamiento Crítico: A finales de 2024 y durante 2025, la Unidad 21 registró una densidad de población de aproximadamente el 189%. Esto significa que casi duplica su capacidad real (diseñada para unos 126 reclusos, pero albergando a más de 260).

Prevalencia de delitos vinculados: Se estima que más del 70% de los ingresos en unidades del interior como la de Artigas están relacionados, directa o indirectamente, con sustancias:

Directos: Suministro y microtráfico (la mayoría de las condenas recientes en operativos como "Pollux" o "Nogal").

Indirectos: Hurtos, robos y rapiñas cometidos para financiar el consumo personal.

2. El Vínculo entre Sustancias y Reclusión

El análisis de los ingresos muestra tres perfiles dominantes:

Suelen ser jóvenes o mujeres jefas de hogar captadas por bandas (como las facciones).

Personas en situación de calle que ingresan por "hurtos de ba-

gatela" (objetos de poco valor) de forma reiterativa.

Un porcentaje significativo de nuevas condenas en la ciudad son de personas que intentan ingresar drogas a la propia Unidad 21 durante las visitas.

3. El Impacto de la Pasta Base

En Artigas, la pasta base es el principal motor de la reincidencia. Alrededor del 44% de los reclusos en el sistema nacional tienen antecedentes de consumo problemático, pero en el caso de la pasta base, la relación con el delito de hurto es casi del 1 a 1.

Muchos de los que hoy ves en situación de calle en la ciudad terminan en la Unidad 21 por delitos menores, cumplen condenas cortas y regresan al mismo entorno de consumo sin una rehabilitación efectiva, creando una "puerta giratoria".

4. La Situación de las Mujeres

Un dato relevante para el departamento es que el microtráfico ha aumentado la prisionización femenina. Muchas mujeres en Artigas terminan en centros de reclusión (a veces derivadas a Salto o Rivera si la Unidad 21 no tiene cupo adecuado) por delitos de suministro, a menudo bajo presión de parejas o por necesidad económica extrema en barrios vulnerables.

Este panorama sugiere que la cárcel en Artigas está funcionando más como un "depósito" de las consecuencias del consumo que como un centro de rehabilitación, debido a que el sistema está desbordado por la velocidad del microtráfico en la frontera.

Para romper el ciclo de "entrada y salida" de la cárcel en Artigas, existen programas que intentan atacar la raíz del problema (la adicción) en lugar de solo castigar el síntoma (el delito). Sin embargo, el desafío en el departamento es la falta de infraestructura frente a la alta demanda.

Aquí te detallo las alternativas y programas que funcionan actualmente para intentar frenar este círculo vicioso:

1. Alternativas a la Prisión (Medidas Sustitutivas)

No todos los delitos vinculados a drogas terminan en la Unidad 21. La justicia uruguaya aplica cada vez más la Libertad a Prueba bajo ciertas condiciones:

Tratamiento Obligatorio: El juez puede dictaminar que el imputado asista a un centro de rehabilitación como condición para no ir a prisión.

Servicio Comunitario: Se busca que la persona repare el daño social trabajando en instituciones públicas de Artigas.

Supervisión de la OSLA: La Oficina de Seguimiento de la Libertad Asistida controla que el infractor no recaiga en el consumo ni frecuente los lugares de venta ("bocas").

2. Rehabilitación dentro y fuera del Sistema

El tratamiento de la adicción en Artigas se divide en dos grandes áreas:

A. Dispositivo Ciudadela (Ambiente Externo)

Es la puerta de entrada. Su función es crucial porque:

Realizan el diagnóstico inicial.

Brindan atención ambulatoria para quienes no necesitan internación.

Articulan la internación en centros de mayor complejidad (como el "Portal Amarillo" en Montevideo o centros regionales) cuando la persona realmente quiere dejar el consumo.

B. Programas en la Unidad 21 (Ambiente Interno)

Dentro de la cárcel, la rehabilitación es más difícil debido al hacinamiento, pero existen intentos:

Operativo Educación: El acce-

so a primaria y secundaria dentro del penal busca dar herramientas para que, al salir, el recluso no dependa del microtráfico para sobrevivir.

Talleres de Trabajo: En la Unidad 21 se han implementado talleres (huerta, carpintería) para fomentar hábitos laborales que la adicción suele destruir.

3. El Desafío: El "Post-Cárcel" (Dinaev)

El momento más peligroso es cuando la persona recupera la libertad. Sin dinero y con la misma adicción, la recaída es casi segura.

La Dirección Nacional del Liberado (Dinaev) trabaja para intentar insertar laboralmente a los exreclusos en Artigas, coordinando con empresas locales o instituciones del Estado. Sin embargo, el estigma social en una ciudad pequeña como Artigas sigue siendo una barrera enorme para que alguien contrate a un exconsumidor.

¿Qué falta en Artigas?

Para que el análisis sea sincero, hay que reconocer las carencias:

Falta de un centro de internación local: La mayoría de los casos graves deben ser trasladados fuera del departamento, lo que aleja al paciente de su familia (su red de apoyo).

Escasez de cupos: La demanda de tratamiento supera ampliamente las horas técnicas disponibles.

Prevención en barrios críticos: Se necesita más presencia de asistentes sociales y deporte en barrios como el Zorrilla o Pintadito para evitar que el joven entre al ciclo antes de que llegue la policía.

Este es un problema estructural que no se soluciona solo con patrulleros, sino con "redes de contención" que hoy están muy tensionadas.



comaja
Cooperativa de Ahorro y Crédito José Artigas
Fundada el 22 de mayo de 1974

PRÉSTAMO FAMILIA

Se trata de un beneficio que tienen nuestros Socios
Pueden solicitar hasta \$ 10.000 (Sujeto a disponibilidad en recibo de sueldo)
Período de solicitud: del 20 al último día de cada mes.
Pagándolo antes del 10 del siguiente mes no tienes intereses.
Es necesario tener 10 meses de antigüedad y estar al día.

www.comaja.com  **4772 3184**  **cooperativacomaja**